

Guatemala, 31 de marzo de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

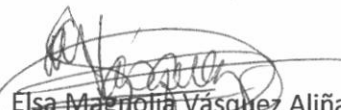
Señor Viceministro:


Por este medio, me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-16-2018, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2018, siendo las que describo a continuación:

- ✓ Se brindó apoyo técnico en la elaboración de documentos oficiales, dirigidos a las direcciones internas del MEM.
- ✓ Se brindó apoyo en las gestiones correspondientes para efectuar comisión al municipio de San Juan Cotzal, Quiché, en seguimiento al proceso de Consulta por el proyecto "Subestaciones Uspantan y Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán-Chixoy II".
- ✓ Se brindó apoyo para el seguimiento de respuestas de información, sobre los casos en materia de conflictividad social, que ingresan al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, a través de la Unidad de Información Pública.
- ✓ Apoyo en reuniones de trabajo relacionadas con el seguimiento y atención a las acciones en torno al desarrollo sostenible en los sectores ámbito de competencia del Ministerio.
- ✓ Se brindó apoyo en el seguimiento y traslados correspondientes de los requerimientos internos y externos de informes de opinión, que ingresan a través de hojas de trabajo para los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Se brindó apoyo en la elaboración de nombramientos para las comisiones al interior, solicitudes de vehículo para traslados al interior y en la ciudad capital, pedidos de compra.
- ✓ Apoyo técnico en la administración de la base datos y el archivo correspondiente a las acciones que ejecuta el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Elsa Magroña Vásquez Aliñado
DPI No: 2587 59208 0114


Aprobado: Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible

